



Los y las portavoces de los Grupos Municipales que conforman el Pleno del Ayuntamiento de Elche, suscriben la presente

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DEL AYUNTAMIENTO DE ELCHE, ANTE LA CONMEMORACIÓN DEL 8 DE MARZO, DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES 2018

En el Día 8 de Marzo, el Ayuntamiento de Elche, manifiesta un año más su compromiso con las mujeres, con la defensa de sus derechos y con las políticas de igualdad como instrumento para avanzar hacia una sociedad democráticamente más justa y equilibrada en la toma de decisiones entre hombres y mujeres.

No puede haber una sociedad verdaderamente democrática si no somos capaces de eliminar los comportamientos y actitudes machistas que atentan con más de la mitad de la población. Y ese machismo, fruto del patriarcado más rancio y más perjudicial para las mujeres se extiende en todos los ámbitos, desde el familiar, social y laboral hasta la más cruel de las manifestaciones como es la violencia de género que se ejerce hacia las mujeres.

Una sociedad libre de machismo es nuestro objetivo. Por ello, con motivo de la conmemoración del Día Internacional de las Mujeres, seguiremos apostando por medidas y políticas para un verdadero cambio social que suponga una profunda transformación estructural en la que las mujeres sean protagonistas y copartícipes.

Porque las mujeres han sufrido y siguen sufriendo en mayor medida las consecuencias de la crisis. Porque las mujeres tienen de ganancia media anual cerca de 6 puntos menos de diferencia con respecto a la de los hombres. Porque la tasa de actividad de las mujeres es cerca de 10 puntos menor que la de los hombres. Porque el trabajo a tiempo parcial en las mujeres representa aproximadamente un tercio más que el de los hombres. Porque las pensiones de las mujeres son de menor cuantía que las de los hombres.

Por todas estas razones y en definitiva porque a pesar de los avances en políticas de igualdad, aún persisten graves discriminaciones de género y estereotipos de carácter sexista que impiden a las mujeres participar en igualdad de condiciones en todos los ámbitos de la sociedad, ACORDAMOS.

- Conmemorar el 8 de marzo como Día Internacional de la mujer, promoviendo actividades dirigidas a reforzar el principio de igualdad entre hombres y mujeres.
- Elaborar un estudio/informe sobre la situación laboral y salarial de los trabajadores y trabajadoras del Ayuntamiento, en el que se recojan las medidas adoptadas en materia de igualdad laboral o las que se tengan que establecer en su caso, al objeto de erradicar las posibles discriminaciones en esta materia.



- Integrar de forma activa y transversal el principio de igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, en el desarrollo de todas sus acciones y decisiones.
- Instar a los partidos políticos con representación en el Congreso de los Diputados a presentar propuestas relacionadas con la equiparación salarial entre hombres y mujeres, así como equiparar los permisos de paternidad y maternidad.
- Aprobar a lo largo del año 2018, el II Plan de Igualdad de Oportunidades entre hombres y mujeres para el municipio.
- Reafirmar nuestra convicción de que no será posible una sociedad justa e igualitaria si no logramos que las mujeres puedan desarrollar plenamente sus capacidades y manifestamos nuestra voluntad de continuar impulsando cuantas acciones sean necesarias para alcanzar la igualdad real entre mujeres y hombres, condición inexcusable en una sociedad democrática.

Elx, febrero 2018

Carlos González Serna
Alcalde

Patricia Maciá Mateu
Grup Mpal. Socialista

Mireia Mollà Herrera
Grup Compromís per Elx

Jesús Ruiz Pareja
Grupo Mpal. Partido de Elche

Mercedes Alonso García
Grupo Popular

David Caballero Malagón
Grupo Mpal. Ciudadanos

Cristina Martínez Rodríguez
Grupo Mpal. Illicitanos por Elche